Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM "ALQUILER DE LOCAL PARA FISCALÍA ZONAL DE J. EULOGIO ESTIGARRIBIA" - ID Nº 393.836.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de mayo del año 2021, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación – Coordinación de Alquileres, ubicada en el 2° Piso del Bloque 8 – Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, conforme al Decreto N° 2.992/19 por el cual se deroga el Decreto N° 21.909/03, se procede a realizar la evaluación de la Locación de Inmuebles Determinado Plurianual – Ad Referéndum – ID Nº 393.836.

Por Resolución FGE N. °:1.755 de fecha 30 de junio de 2020, en su artículo 2° dispuso: "DESIGNAR", como miembros del Comité de Evaluación a la siguiente funcionaria:

- Lic. Stella Maris Franco Bareiro, Coordinadora Interina de la Coordinación de Alquileres
  Se excluye a los demás miembros del Comité de Evaluación por corresponder el llamado a la Dirección de Centros Regionales.

1. Antecedentes

- Memorándum DCR N° 415/2021 de fecha 24/02/2021, de la Dirección de Centros Regionales, por el cual remite solicitud para inicio de nuevo llamado de Locación de Inmuebles para la Fiscalía Zonal de J. Eulogio Estigarribia, acompañado de justificación y carta oferta correspondiente.

- Consta Dictamen U.O.C N° 05/2021 de fecha 26/02/2021.

- Consta Dictamen Jurídico D.A.J. Nº 11/2021 de fecha 22/03/2021

- Resolución F.G.E. N° 1.632 de fecha 29/04/2021 por el cual se autoriza el llamado.

- Consta Dictamen de precio referencial U.O.C. Nº 23 de fecha 04/05/2021.

- Nota U.O.C. N° 304 de fecha 04/05/2021 de comunicación del llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- Consta Dictamen Técnico Nº 23/2021 de fecha 10/05/2021 de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 1208/21.

- Reporte de Publicación del Llamado de fecha 18/05/2021.

- Constancia de Ad Referéndum (Gs. 163.200.000.- guaraníes cientos sesenta y tres millones doscientos mil).

- El llamado no cuenta con Adendas emitidas.

Ha sido invitada a presentar oferta, la siguiente oferente:

5031650-8	Gisselle Noemi Rodas	0975-347912	gissro.gr@gmail.com

Lic. Stella Maris Franco Bareiro
Coordinadora Interina
de la Coordinación de Alquileres
Ministerio Público

2. Acto de Apertura de Ofertas

El acto se realizo en las oficinas de la unidad operativa de contrataciones del Ministerio Público – Coordinación de Alquileres, siendo las 09:15 horas del 24/05/2021, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO	ITEM OFERTADO
Gisselle Noemi Rodas Rodas	163.200.000	Fiscalía Zonal de J. Eulogio Estigarribia

2.1. Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas

Sin observaciones.

3. Verificación de los Documentos Sustanciales:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTES	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Documento que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente.	Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las inhabilidades del Art 40 y la declaratoria de integridad del art 20(Res 330/07)
Gisselle Noemí Rodas Rodas	Presenta	Presenta Declaración Jurada	Poder Especial acompañado de cedula de identidad 5031650	Presenta

4.Verificación de Conformidad a la Resolución DNCP N° 849/15.

A fin de complementar la información proporcionada en la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en los incisos a) y b) del art. 40 de la Ley 2051/03, el Comité de Evaluación ha verificado a través de la base de datos del SINARH si los oferentes y/o representantes se hallan comprendidos en los presupuestos de los incisos a) y b), de acuerdo al siguiente detalle.

Lic. Stella Maris Franco Bareiro
Coordinadora Interina
de la Coordinación de Alquileres
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM "ALQUILER DE LOCAL PARA FISCALÍA ZONAL DE J. EULOGIO ESTIGARRIBIA" - ID Nº 393.836.

Propietarios, accionistas, representante/s legal/es y/o firmantes de la oferta	CI N°	Carácter de Representación	Registro en SINARH Verificado en: www.documentos.gov.py
Gisselle Noemi Rodas Rodas	5031650	Firmante	No registra datos Constancia Nº 1290125

5. Análisis de Precios Ofertados

Luego del análisis de los precios ofertados con respecto a los costos referenciales y en atención a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 en su artículo 4º, se visualiza que los precios ofertados están dentro de los parámetros establecidos.

6. Solicitud de Documentación de Carácter Formal.

Seguidamente, a fin de complementar la documentación requerida en la Carta de Invitación para Locación de Inmuebles, se realizó la verificación de documentación formal a los oferentes, conforme el siguiente detalle:

SEDE	OFERENTE	DOCUMENTOS FORMALES						
		c) Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente	d) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente	g) Fotocopia simple del pago de impuestos inmobiliarios del periodo vigente	h) Fotocopia simple del Título de Propiedad del inmueble	i) Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble	j) Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10	Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos (Ley Nº 6355/19)
Fiscalía Zonal de J. Eulogio Estigarribia	Gisselle Noemi Rodas Rodas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

7. Recomendación

POR TANTO, conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en la Carta de Invitación de Locación de Inmuebles, y amparados en el Art. 28 "Adjudicación" de la Ley 2051/2003, y el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y demás disposiciones legales vigentes este comité de evaluación **RECOMIENDA A LA SEÑORA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, SALVO MEJOR PARECER**:

ADJUDICAR la presente Locación de Inmueble para la Fiscalía Zonal de J. Eulogio Estigarribia en consideración a que ha cumplido con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación de Locación de Inmuebles del presente llamado, conforme al ID Nº 393.836 según el siguiente detalle:

Lic. Stella Maris Franco Barrios
Coordinadora Interina
de la Coordinación de Alquileres
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADO PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM "ALQUILER DE LOCAL PARA FISCALÍA ZONAL DE J. EULOGIO ESTIGARRIBIA" - ID Nº 393.836.

Item	Dependencia	Propietario/ Administrador	Cantidad de meses	Año: 2021	Año: 2022	Año: 2023	Año: 2024
1.	Fiscalía Zonal de J. Eulogio Estigarribia	Gisselle Noemi Rodas Rodas	33	28.800.000	57.600.000	57.600.000	14.400.000
2	Garantía de Alquiler para Fiscalía Zonal de J. Eulogio Estigarribia		1	4.800.000	-	-	-

Es nuestro Informe.-

.....

Lic. Stella Maris Franco Bareiro
Coordinadora Interina de la Coordinación de Alquileres